

Democracia y liberalismo en Argentina. Una lectura desde el pensamiento poscolonial de Achille Mbembe

Daniel Inojosa Bravo¹⁹

Fecha de recepci n: 18/ 07/2023

Fecha de aceptaci n: 24/ 07/2023

Resumen

El presente trabajo busca reflexionar sobre la relaci n entre liberalismo y matrices ideol gicas antidemocr ticas en Argentina. Ciertamente, esto no es algo nuevo. Podemos encontrar un precedente importante en las experiencias de colonialismo e imperialismo de las Rep blicas liberales durante el siglo XIX y XX, lo que nos permite comprender c mo el orden liberal, con sus preceptos y su potencial emancipador, en fin, su pretensi n civilizatoria y humanitaria pod a coexistir con experiencias extremas de deshumanizaci n del otro. En nuestro pa s, hemos tenido experiencias muy evidentes en este sentido. La dial ctica civilizaci n y barbarie, la Conquista del Desierto, el positivismo y el modernismo, en fin, las diversas aristas del "liberalismo doctrinario" argentino nos han dado suficientes muestras de ello. Con el fin de analizar esta variante reaccionaria del liberalismo argentino actual, nos proponemos, en primer lugar, esbozar una teor a del conflicto pol tico en clave democr tica desde los aportes de Eduardo Gr ner. Y, en segundo lugar, abordar las tesis principales del paradigma poscolonial de Achille Mbembe. Consideramos que la aparente novedad actual de los v nculos entre liberalismo y derecha radical (o posfascista) ser a, en realidad, una actualizaci n (o reedici n) del racismo biol gico y cultural en sus bases doctrinales, expresando una vez m s su inveterada funcionalidad a los intereses de los poderes f cticos. Como lo sabemos, a lo largo de la agitada historia de nuestro pa s, tr gicamente estos espurios nexos permitieron violencias, dictaduras, proscripciones y desapariciones.

Palabras clave: democracia; liberalismo; Argentina; Achille Mbembe.

¹⁹ Docente en el Departamento de Ciencias Pol ticas, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (FACSO-UNSJ). Investigador en el Instituto de Investigaciones Socioecon micas (FACSO-UNSJ). E-mail: dinojosabravo@unsj-cuim.edu.ar

Democracy and liberalism in Argentina.
A reading from the postcolonial thought of Achille Mbembe

Abstract

This paper seeks to reflect on the relationship between liberalism and anti-democratic ideological matrices in Argentina. Certainly this is not something new. We can find an important precedent in the experiences of colonialism and imperialism of the liberal Republics during the 19th and 20th centuries, which allows us to understand how the liberal order, with its precepts and its emancipatory potential, in short, its civilizing and humanitarian claim could coexist with extreme experiences of dehumanization of the other. In our country, we have had very clear experiences in this regard. The dialectic of civilization and barbarism, the Conquest of the Desert, positivism and modernism, in short, the various aspects of Argentine "doctrinaire liberalism" have given us sufficient evidence of this. In order to analyze this reactionary variant of current Argentine liberalism, we propose, first of all, to outline a theory of political conflict in a democratic key based on the contributions of Eduardo Gr ner. And, secondly, to address the main theses of Achille Mbembe's postcolonial paradigm. We believe that the current apparent novelty of the links between liberalism and the radical (or post-fascist) right would actually be an update (or reissue) of biological and cultural racism in its doctrinal bases, once again expressing its inveterate functionality for the interests of the powers that be. As we know, throughout the troubled history of our country, tragically these spurious links allowed violence, dictatorships, proscriptions and disappearances.

Key words:democracy; liberalism; Argentina; Achille Mbembe.

Introducci n

Asistimos a una peligrosa afirmaci n de la violencia pol tica en nuestro pa s. Una tendencia que resulta por dem s preocupante, justamente hoy cuando coincidimos con los cuarenta a os de recuperaci n de la democracia luego de los horrores de la  ltima dictadura militar.

Podemos apreciar, as , la aparici n y consolidaci n de discursos de odio por parte de sectores de derecha, de promoci n de *slogans* excluyentes de la diferencia e, incluso, de proclamas que reivindican el accionar de los militares en los a os '70.

La reedici n de la derecha radical no es s lo un fen meno local. Se trata, en efecto, de una tendencia que se ha ido consolidando en las democracias occidentales durante las  ltimas d cadas. Incluso, un tratadista como Enzo Traverso ha encontrado en estas expresiones de la derecha radical de comienzos del siglo XXI una analog a hist rica con los procesos de radicalizaci n ideol gica de comienzos del siglo XX.

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

Justamente, es por ello que este historiador denomina “posfascistas” a estos movimientos. Ciertamente, las diferencias entre fascismo y posfascismo son sustantivas. El posfascismo no pretende movilizar a los sectores populares con referencia a un mito pol tico, no tiene el objetivo de fundar un hombre nuevo ni realizar una revoluci n seg n los par metros del fascismo cl sico. En realidad, el posfascismo no puede ir m s all  del presente, no puede proyectarse al futuro ya que est  ligado al desencanto de las grandes ideolog as seculares del siglo XX. Busca, m s bien, restaurar ciertas condiciones de vida amenazadas por las crisis recurrentes provocadas por el capitalismo financiero transnacional.

Con cautela hermen utica, buscando precisar con rigor el car cter del posfascismo en relaci n al fascismo cl sico, Traverso (2016) ubica estas nuevas experiencias de la derecha radical dentro de las reglas de juego de la democracia liberal, pero teniendo en cuenta que los desplazamientos sem nticos de una  poca a otra exigen una ardua tarea para el investigador. Lo cierto es que esta nueva derecha abandona (no del todo) el nacionalismo y el antisemitismo, adoptando incluso demandas de austeridad t picas del neoliberalismo. Se presenta en nombre de una “democracia republicana” para defender la libertad frente a las amenazas de sus enemigos, resemantizando el racismo hist rico para adaptarlo a las formas democr ticas, exigiendo, con ello, un tratamiento especial para los indeseables (Traverso, 2012).

De all  que el posfascismo sea profundamente conservador y reaccionario. Explota el miedo y la inseguridad. Promueve la segregaci n de las amenazas al sistema, proponiendo zonas de excepcionalidad delimitadas por el poder soberan a en distintas distribuciones espaciales, as  tambi n como la definici n de grupos humanos presentados como amenazas.

Sobre este problema nos interesa llamar la atenci n. Nos referimos a la particular relaci n entre liberalismo y matrices ideol gicas antidemocr ticas en Argentina. Es decir, las articulaciones entre los posicionamientos del liberalismo y las ideolog as excluyentes de la diferencia. Por cierto, esto no es algo nuevo. Podemos encontrar un precedente importante en las experiencias de colonialismo e imperialismo de las Rep blicas liberales durante el siglo XIX y XX, lo que nos permite comprender c mo el orden liberal, con sus preceptos y su potencial emancipador, en fin, con su pretensi n civilizatoria y humanitarias pod a coexistir con experiencias extremas de deshumanizaci n del otro.

En nuestro pa s, hemos tenido experiencias muy evidentes en este sentido. La dial ctica civilizaci n y barbarie, la Conquista del Desierto, el positivismo y el modernismo, en fin, las diversas aristas del “liberalismo doctrinario” argentino nos han dado suficientes muestras de ello. El presente trabajo pretende ser un intento de aproximaci n a este problema. Con el fin de analizar la variante reaccionaria del liberalismo argentino actual, nos proponemos, en primer lugar, esbozar una teor a del conflicto pol tico en clave democr tica desde los aportes de Eduardo Gr ner. Y, en segundo lugar, abordar las tesis principales del paradigma

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

poscolonial de Achille Mbembe con el fin de extraer algunos conceptos orientadores para delimitar la din mica de exclusi n del otro que acompa a a la matriz liberal desde sus or genes hist ricos.

Consideramos que la aparente novedad actual de los v nculos entre liberalismo y derecha radical (o posfascista) ser a, en realidad, una actualizaci n de las bases doctrinales del liberalismo argentino cada vez que lo exige su inveterada funcionalidad a los intereses de los poderes f cticos. Como lo sabemos, a lo largo de la agitada historia de nuestro pa s, estos espurios nexos permitieron violencias, dictaduras, proscripciones y desapariciones. Consideramos que esta l gica puede entenderse desde el paradigma de la colonia, es decir, desde lo colonial como din mica pol tica que se ha mantenido mud ndose y adapt ndose a lo largo del tiempo pero que, en dos de sus notas espec ficas como el racismo biol gico y cultural, ha logrado coexistir con el liberalismo para establecer desde la cultura pol tica barreras y tensiones en la institucionalidad democr tica.

De este modo, s lo desde una reconstrucci n hist rica de la matriz liberal se podr a entender c mo es posible que en la base ideol gica de nuestras instituciones democr ticas se establezca una din mica de inclusi n y de exclusi n que se proyecta hasta el presente. Y, adem s, entender c mo el liberalismo ha afirmado desde siempre un pa s para pocos mientras que repudia a mayor as consideradas ajenas, extra as a la tierra que habitan.

Democracia y conflicto

Como resulta conocido, en el campo de la teor a pol tica y social, orden y conflicto constituyen anverso y reverso de un mismo problema: la politicidad. Colocar el acento en uno u otro problema implica, es cierto, una elecci n epist mica, te rica y metodol gica. De nuestra parte, en funci n de los objetivos del presente trabajo, nos situaremos en la dimensi n del conflicto desde la teor a cr tica. Si bien los aportes frankfurtianos siempre resultan sugerentes, lo cierto es que ahora m s que nunca es cuando resulta imperioso abrir a nuevas contribuciones para comprender las complejas y conflictivas tramas del capitalismo actual que est  logrando gobernar el "b os social mismo".

En esta l nea, la perspectiva cr tica de Eduardo Gr ner adquiere relevancia para entender las actuales encrucijadas de las democracias latinoamericanas. De hecho, a lo largo de su obra, el pensador argentino insiste en la importancia de aquellos pensadores que esclarecen la conflictividad de lo pol tico, sin repararse en las orientaciones ideol gicas de su pensamiento, adoptando el pluralismo epist mico-te rico de autores como Marx y Nietzsche, Gramsci y Weber, Horkheimer y Schmitt, Arendt y Freund o Foucault y  i ek.

Para las sociedades latinoamericanas esta perspectiva resulta crucial, justamente por los riesgos que enfrentan nuestros proyectos democr ticos ante la persistencia y

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

profundizaci n de los procesos de exclusi n y violencia. Se trata, como resulta conocido, de condiciones de precaria institucionalizaci n democr tica ligados hist ricamente a las configuraciones de poder pol tico, econ mico y cultural de los sectores dominantes.

A continuaci n, destacamos una de las tesis propuestas por el pensador argentino. Se trata de la cruda materialidad que est  en los or genes y en el funcionamiento de la m quina del poder pol tico: la violencia. Constituye, en efecto, un problema ineludible en cualquier reflexi n que asuma la distinci n entre las “modalidades” que tensionan el “ser de lo social”. Esta tesis se refiere a la violencia *constitutiva* por la cual surge el poder pol tico. Como sostiene Gr ner, toda configuraci n institucional, toda estructuraci n del poder, encuentra su origen en un crimen colectivo cometido en com n (Gr ner, 1996). Es la cuesti n de la violencia pol tica en un sentido amplio como presupuesto inc modo y pol ticamente incorrecto de la teor a pol tica y social contempor nea. As , una guerra entre Estados, una guerra civil, la rebeli n o el *tumultus* en la tradici n latina cl sica, son expresiones de la violencia constitutiva de lo pol tico, y a trav s de la cual el poder puede tener el objetivo de confirmar o reconfigurar su dominaci n. En cualquiera de estos casos es posible, y sucede a menudo, un nuevo sentido en la l gica del poder: “*lo pol tico es violencia inscrita en la legalidad de lo social*” (Gr ner, 1997, p. 35).

Origen violento del poder pol tico, violencia consustancial del funcionamiento de la m quina gubernamental. Triunfo de una parte sobre el todo en la fundaci n de un orden pol tico, privilegios exclusivistas sancionados jur dicamente y garantizados a la parte sobre el todo. Imposibilidad, por lo tanto, de una paz duradera. Marx es el que mejor ha comprendido esta paradoja. La imposibilidad de “fundar el Orden de la Ciudad s lo en el Uno y su Raz n” excluyendo lo “M ltiple”, separando y negando lo que originariamente son “*dos modalidades del Ser de lo social*” (Gr ner, 2005, p. 105). Como el liberalismo individualista est  obstinado en preservar el orden resulta obvio que reclame pol tica. Pero la modernidad ha desatado una serie de fuerzas sociales que no dejar n de demandar beneficios del sistema y que son tan heterog neas y diversas como la complejidad creciente de la civilizaci n capitalista. Se potencia el antagonismo, el enfrentamiento y los desaf os al orden establecido. De esta manera, la pol tica como esfera del orden resulta siempre provisional.

Para el pensador argentino, esta es la consumaci n de la modernidad que ha producido una escisi n entre, por una parte, lo pol tico como instancia “antropol gicamente originaria y socialmente fundacional”, una “*ontolog a pr ctica*” que se desprende de la idea de *zoon politikon*, y, por otra, la pol tica como una pr ctica institucional que se agota en el Estado, una obra de profesionales, t cnicos o especialistas que act an en un  mbito espec fico, el estatal, de gesti n-administraci n de los asuntos humanos. De la pol tica, obviamente que tanto Maquiavelo como Weber han expresado con perspicacia su car cter t cnico, pero, en la l gica de la modernidad sin dudas el contractualismo y la idea del contrato son las que

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

consuman tal racionalidad. Esta escisión ya estaba presente en la antigüedad, pero es el mundo moderno el que lo lleva a *status* “normal” y que se expresa en el modo de dominación del capitalismo a través de su “supresión fetichista” de lo político por medio de la política. Pero, vale decirlo, tal separación es tan antigua como la política misma, que remonta incluso hasta sus precedentes griegos. Lo que sucede, en realidad, es que la modernidad ha radicalizado tal ruptura, incluso se trata de su rasgo distintivo en tanto y en cuanto expresa “*una necesidad ‘estructural’ de la dominación y la hegemonía ideológica burguesas*” (Grüner, 2005, p. 82).

Este conflicto histórico se renueva actualmente. Incluso, se ha profundizado en los últimos años a partir de las reconfiguraciones geopolíticas y geoeconómicas del capitalismo globalizado, acentuando la dinámica de exclusión política y social, la imposibilidad de realización de las diversas formas de ciudadanía democrática y la puesta en entredicho del proyecto ético-político de los derechos humanos. La dinámica del conflicto político se reactualiza por problemas como la violencia política, de género o étnica, la renovación del histórico racismo cultural y biológico, el surgimiento y extensión de los discursos de odio o las ideologías que buscan excluir la diferencia.

Nuestra región latinoamericana se inserta en estas dinámicas del capitalismo posindustrial. Y las particularidades de los países, en buena medida, tienen el común denominador de la especificidad de la matriz liberal (independientemente de los giros y matices que tuvieron) como sustento ideológico para legitimar el hecho material de los poderes fácticos. Como señalamos, en nuestro país esta lógica antidemocrática está presente históricamente en la matriz liberal (Ramos, 2013), y podemos seguir una reconstrucción (desde una lectura política de la literatura) de sus oposiciones fundamentales entre un esquema doctrinal exclusivista (Sarmiento) y un intento de reconciliación con el otro (Mansilla) (Piglia, 2022), o bien, podemos recurrir a sus afirmaciones y sus negaciones en el campo de la cultura (Hernández Arregui, 2005), e, incluso, tenemos la posibilidad de reconstruir su itinerario de violencia y criminalidad (Feinmann, 1999).

Por el momento, nos detengamos en un gesto fundacional. Nos referimos a la lógica de la guerra que estaba contenido en la pretensión de fundar un Estado excluyendo a una parte. Es decir, en la realización de la civilización eliminando aun otro, el bárbaro. Sarmiento fue, en efecto, el que sentó las bases de esta dialéctica de la enemistad, proponiendo una fallida adaptación del ideario ilustrado, una falaz *Aufklärung* de la periferia. Mansilla, desencantado en su momento, se percató que un Estado se funda desde una realidad dada, y que la política es, justamente, mediación, conciliación de opuestos.

La existencia del Estado supone de hecho la presencia de un consenso y una suerte de integración. Nadie puede imaginar un Estado que no tenga como objetivo la

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

integraci n y el consenso. Quiero decirles con esto que el contexto en el cual se mueve Mansilla es un contexto de una sociedad donde el Estado aparece ya como una realidad pol tica que forma parte del horizonte de la organizaci n nacional. Mientras que, en el caso de Sarmiento, el Estado es pensado como algo que resulta de la lucha, posteriormente a la lucha y a la definici n del enfrentamiento entre la civilizaci n y la barbarie y con el triunfo de la civilizaci n ser a posible el Estado, que ser a el movimiento en el interior del cual se mueve Sarmiento. En el caso de Mansilla, en el interior del Estado hay un debate sobre c mo establecer la integraci n. Criticando el sistema de determinaci n de Sarmiento, que es un sistema que esencializa al otro como b rbaro, como resultado de una determinaci n al mismo tiempo geogr fay racial (Piglia, 2022, pp. 63-64).

En este sentido, el liberalismo argentino intent  fundar desde lo uno y la raz n un *status quo* af n a los intereses de los poderes concentrados de la propiedad. Fue, en efecto, una variante del "liberalismo doctrinario", una deriva de la matriz liberal europea continental que buscara conciliar libertad individual y seguridad. Se trata de un liberalismo en el que el iusnaturalismo ocupaba un lugar central en su fundamentaci n (aunque esta recepci n fue problem tica entre los doctrinarios), y reconoc a un limitado alcance a la soberan a popular y una r gida recepci n de la idea de la divisi n de poderes (D ez del Corral, 1973). En nuestro pa s, la impronta de este liberalismo la encontramos desde los primeros movimientos emancipatorios, con la radicalidad que supuso la idea de "revoluci n" y el "vac o" que hab a que construir de la nada en base a los principios del ideario revolucionario franc s (Ter n, 2008).

El liberalismo que estamos refiriendo postula universales. Y todos los universalismos del Estado  tico, la democracia, los derechos, la soberan a popular o la naci n, son presentados como la instancia de unidad colectiva. Los sujetos son iguales en esas abstracciones. La realidad, en cambio, muestra que en lo concreto esos sujetos son desiguales, est n sometidos a los poderes reales de la dominaci n burguesa. Las ficciones demoliberales hacen creer a estos sectores que esa estructura gubernativa es la expresi n de su propio autogobierno, que sus decisiones y sus leyes son el resultado de sus propias voluntades reunidas en una  tica voluntad general.

La l gica de esta variante del liberalismo es concesiva con el *status quo* de las formas institucionalizadas. Se desentiende, por lo tanto, de la sustancia de la democracia como tal, mientras que, por otro lado, se ajusta a los preceptos jur dico-pol ticos formales por medio de una l gica que contrapone deber ser y ser. Lo que se traduce en la aceptaci n sin cuestionamientos de las "reglas de juego" de la institucionalizaci n formal, limit ndose luego a

describir su “experiencia real” para finalmente someterla a sus posibilidades de optimizaci n de acuerdo a los preceptos constitucionales.

El desaf o, pues, es comprender el l mite de este esquema formal. Por lo pronto, a modo indicativo, s lo podemos insinuar que dicho l mite lo podemos encontrar en los or genes fundacionales del liberalismo argentino por su receptividad a las ideas doctrinarias europeas y el rechazo at vico de los sectores pudientes a la masificaci n de la pol tica (Romero, 1996). Ahora bien, tambi n la tarea consiste en entender la coexistencia del normativismo liberal con aquellas l gicas excluyentes de la diferencia. Una posibilidad en este sentido es el lugar de la violencia fundacional en que sustenta la matriz liberal a trav s de una serie de dispositivos de la  poca que se pueden definir desde el paradigma de la colonia.

El desarrollo hist rico del liberalismo del siglo XIX no puede entenderse, justamente, sin el surgimiento y consolidaci n de una  tica cuyo fundamento estaba en el biologismo, el darwinismo y el positivismo que relegaba a grupos humanos por su pertenencia a una raza. De nuestra parte, a modo provisional, proponemos un recurso te rico para entender esta l gica: el paradigma poscolonial de Achille Mbembe.

Necropol tica y liberalismo

Seg n consideramos, el pensamiento de Mbembe nos permitir a entender el nexo (y la paradoja) entre la plataforma  tico-pol tica del liberalismo con la materialidad de los dispositivos concretos del racismo biol gico y cultural.

Para comenzar debemos entender que Mbembe sigue las indagaciones de Michel Foucault y los alcances del paradigma poscolonial que elabora dependen de una adecuada comprensi n de la obra foucaultea. El recurso es pertinente porque las investigaciones del fil sofo franc s se concentran en el periodo de lo que llama la “ poca cl sica”, los siglos XVII y XVIII, la  poca en que emerg a el liberalismo, la ideolog a biopol tica por excelencia. A partir de esta influencia central, Mbembe intenta comprender la din mica del poder desde un pensamiento situado: la de aquellos pa ses que estuvieron bajo el dominio del colonialismo europeo durante los siglos XIX y XX. Para ello, Mbembe parte de las tesis de Foucault sobre la extensi n de la l gica biopol tica en la modernidad. Ciertamente, seg n Foucault, el cl sico poder de la soberan a sobre los s bditos del derecho a la vida y muerte se transforma durante la modernidad occidental. El cambio lo analiza en el cap tulo 5 de *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber* (1976): el poder no busca simplemente prohibir o destruir, ahora sobre todo aspira a “*producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas*”, es un poder que “*administra la vida*” (Foucault, 2011, pp. 128-129).

Entre los siglos XVII y XVIII se produce el advenimiento de dos poderes, uno el de las disciplinas de la “*anatomopol tica del cuerpo humano*” que busca dominar el cuerpo-m quina

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

en los colegios, talleres o cuarteles con base en el ej rcito y la escuela; el otro es la “*biopol tica de la poblaci n*” que intenta regular el cuerpo-especie por medio de estudios sobre longevidad, vivienda o salud p blica con base en la demograf a y la estad stica. Se establece un “*poder sobre la vida*”, y gracias a estas tecnolog as “*anat mica y biol gica*”, el poder no tiene por objeto suprimir sino “*invadir la vida enteramente*”(Foucault, 2011, pp. 131-132).

Unos a os despu s, Foucault contin a en esta l nea de indagaci n extendiendo sus an lisis sobre el *biopoder* al problema de la gubernamentalidad, los “dispositivos de la seguridad” y su relaci n con las pol ticas sobre la poblaci n y la econom a pol tica. En tal sentido, cobra particular relevancia en el estudio del *biopoder* el v nculo entre la “raz n gubernamental” con la econom a de mercado y el liberalismo (Foucault, 2006). La biopol tica moderna incluye cada vez m s a la vida en los c culos del poder estatal, modificando las coordenadas del mundo cl sico a partir del momento en que la especie “*entra en juego en sus propias estrategias pol ticas*”. Una transformaci n radical operada por la modernidad que Foucault expresa desde la cl sica definici n aristot lica del hombre como *zoon politikon*: “*Durante milenios, el hombre sigui  siendo lo que era para Arist teles: un animal viviente y adem s capaz de existencia pol tica; el hombre moderno es un animal en cuya pol tica est  puesta en entredicho su vida como ser viviente*”. Al mismo tiempo, esta radical transformaci n modifica sensiblemente el orden de la *episteme* cl sica, al suponer un “*nuevo modo de relaci n entre la historia y la vida*”, tanto situada exteriormente como “*entorno biol gico*”, como, fundamentalmente, en su interior al ser objeto de las “*t cnicas de poder y de saber*” (Foucault, 2011, pp. 135-136).

Por su parte, Mbembe ampl a las tesis de Foucault. La novedad es que el biopoderse relaciona con las figuras del estado de excepci n y el estado de sitio. De all  que, si la soberan a es “el derecho de matar”, en contextos de dominaci n colonial el poder produce “excepci n, urgencia y enemigos ficcionalizados”. Adem s, Mbembe considera que si el poder divide entre los que pueden vivir y deben morir, en  ltima instancia tiende a ubicar su dominio en el campo biol gico. Aparece, en este sentido, la importante cuesti n del racismo. Porque es a trav s de la raza que el poder pol tico expresa su verdadero sentido en contextos de dominaci n colonial, cuando la racionalidad del biopoder occidental se ejerce sobre “pueblos extranjeros” (Mbembe, 2011).

El paradigma, en este sentido, es el de la colonia, y cuya comprensi n como zona de excepcionalidad es accesible a partir de las tesis schmittianas sobre el estado de excepci n. Mientras el *ius publicum* regula la relaci n y las reglas de la guerra entre Estados civilizados o europeos, el resto del mundo es concebido por un espacio a ocupar fuera de las reglas del derecho internacional (Schmitt, 2005a). He aqu  el lugar que ocupan las colonias habitadas por salvajes, a las que se las entiende como “zonas de guerra”. De all  que no s lo impera la l gica

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

de la excepcionalidad jur dico-legal, sino que no es posible entender la relaci n de los pa ses colonizadores con los colonizados a partir de la distinci n amigo-enemigo. Antes bien, prima el trastocamiento de estas categor as y ya no se puede distinguir entre enemigo y criminal. Por eso, el poder soberano de matar se ampl a considerablemente en los territorios considerados colonias, no hay ley, no hay crimen. Es una pol tica de la muerte que se aplica indiscriminadamente: el conquistador puede matar impunemente al otro, al ind gena (Mbembe, 2011).

Fue lo que Frantz Fanon expresaba con crudeza en su libro-denuncia, su libro-proclama, *Los condenados de la tierra*. Resulta interesante, en este caso, comprender c mo la violencia simb lica antecede a la violencia f sica, de c mo desde la mentalidad civilizada se puede reducir al otro al nivel de las bestias. Afirma Fanon que el hombre blanco, el colonizador, no tiene otra forma de relacionarse con el otro, el ind gena, si no es a trav s de la violencia. La negaci n del otro es la violencia, el fin es explotar, apropiarse, rapi nar. No puede vincularse de otra manera con el colonizado, la violencia ciega, la que doblega f sicamente es la forma inmediata de relacionarse con el otro. Esa es la Europa blanca, la paradoja de la historia, la Europa que, por una parte, muestra sus logros culturales, intelectuales y tecnol gicos como forma superior de civilizaci n, y, por otra, la Europa que a Fanon le interesa, la "visible", la "real", la cultura del odio hacia el otro, en fin, le interesa la otra "civilizaci n", la que rebaja. Pero no es s lo la violencia f sica, porque al hombre blanco no le alcanza con la fuerza y el robo, exige otra forma de negaci n: la violencia simb lica, el hacer del no-blanco una pura forma animal reduci ndolo al "bestiario":

El ind gena es declarado impermeable a la  tica; ausencia de valores, pero tambi n negaci n de los valores. Es, nos atrevemos a decirlo, el enemigo de los valores. En este sentido, es el mal absoluto. Elemento corrosivo, destructor de todo lo que est  cerca, elemento deformador, capaz de desfigurar todo lo que se refiere a la est tica o la moral, depositario de fuerzas mal ficas, instrumento inconsciente e irrecuperable de fuerzas ciegas... Propiamente hablando lo animaliza. Y, en realidad, el lenguaje del colono, cuando habla del colonizado, es un lenguaje zool gico. Se alude a los movimientos de reptil del amarillo, a las emanaciones de la ciudad ind gena, a las hordas, a la peste, el pulular, el hormigueo, las gesticulaciones. El colono, cuando quiere describir y encontrar la palabra justa, se refiere constantemente al bestiario (Fanon, 2007, pp. 36-37).

El racismo biol gico y cultural est  en la sustancia de la cosmovisi n colonial europea. Como sabemos, mientras en los pa ses europeos m s avanzados se desarrollaba la

Revoluci n Industrial, era preciso, como bien lo observara Marx, elaborar una  tica que justificara el por qu  hab a ganadores que ten an las cualidades necesarias para triunfar, que pose an los talentos y capacidades intr secas de aquellos individuos que alcanzaban el  xito. Para el resto, para las mayor as, la explicaci n estaba en que no hab an internalizado el marco de valores que llevaban al  xito o bien que no estaban dotados de las capacidades necesarias.

Las  lites burguesas reparan en este argumento para justificar que hab a individuos que no ten an las capacidades adquiridas o heredadas para adaptarse al mercado. Esta  tica estaba fuertemente influenciada por la econom a pol tica y tuvo su l gica recepci n en el liberalismo econ mico y pol tico. Durante el siglo XIX, la matriz liberal fue morigerando este postulado, aceptando, con el fin de preservar la paz social, diversas medidas sociales, de reconocimiento de derechos o bien de rectificaci n de las consecuencias negativas de la econom a de *laissez faire*.

Sin embargo, para el espacio extraeuropeo, el de las colonias, las poblaciones ind genas adolecen de un defecto natural, su raza, lo que los hace irrecuperables, a lo sumo son simple medio, un instrumento para el fabuloso progreso material que estaba aconteciendo.

Democracia, liberalismo y racismo

Si recurrimos a la complej sima estrategia geneal gica foucaultea, podemos analizar los institutos jur dico-pol ticos en clave poscolonial que emergieran en la  poca cl sica, para luego comprender su vigencia en las democracias contempor neas.

Como hemos analizado, con Mbembe vemos delimitados los rasgos de la necropol tica y la conversi n del biopoder en necropoder. Es en *Pol ticas de la enemistad* donde nuestro autor profundiza sus indagaciones, recurriendo a las tesis de Franz Fanon que ya eran central en sus trabajos previos, pero una vez m s ser  Schmitt el que le dar  las claves conceptuales para comprender el rango de la actual crisis pol tica mundial que ha extendido la l gica del estado de excepci n y las formas de enemistad. Esta vez la categor a fundamental es la de  enemigo absoluto  que el pensador alem n define en *Teor a del partisano* (1963).

No obstante, una vez m s, aparece la radicalizaci n de esta forma de enemistad, con las crisis del *ius publicum europaeum* que comienza con la irrupci n de la Revoluci n Francesa en donde es posible observar la progresiva afirmaci n de la pol tica como cuesti n religiosa. El ocaso del derecho p blico europeo se consume con el fin de la Gran Guerra. La revoluci n ha adquirido en este periodo diversos rostros: el liberal, el comunista y el anarquista, pero en pleno siglo XX se renueva en una forma igualmente radical por sus m todos de combate: el partisanismo. El inter s por este tipo de conflicto extremo lleva a Schmitt a realizar una serie de precisiones a su concepto de lo pol tico. Esta vez se trata de un modo de lucha, una forma de conflicto, que supone y propone una especie de enemistad extrema cuyo escenario es la

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

guerra civil, y si bien este fen meno hab a ocupado la atenci n del pensador alem n, lo cierto es que la din mica de lo real indica una actualizaci n de la violencia que lleva a la “enemistad absoluta”, por tratarse de una enemistad que busca imponer valores absolutos (Schmitt, 2005).

Hay, es cierto, diferencias entre el “enemigo absoluto” schmittiano y el enemigo de la necropol tica definido por Mbembe. Pero, por la apelaci n a la ausencia (o desaparici n) de la instancia mediadora del *jus publicum europaeum* por referencia a un “engagement pol tico” (de naturaleza racial, seg n nosotros): “el enemigo que aparece en una configuraci n necropol tica no es m s que el enemigo absoluto schmittiano” ( lvarez Garro, 2019, p. 48). A partir de esta tesis, en clave poscolonial, Mbembe dirige su cr tica a los supuestos de la democracia contempor nea, a la ficci n que supone su pretensi n racional y humanitaria de desplazar el conflicto y la negaci n del otro, cuando lo que sucede en realidad es lo contrario: la democracia occidental sigue produciendo enemigos. La democracia ha construido una sem ntica mitol gica que se opone radicalmente a su realidad fisiol gica. Es en definitiva la “necesidad del enemigo”, una necesidad profunda f sica y ps quica de tomar distancia existencial del otro. Y no s lo esto, ahora se comprende la din mica que anima a las democracias contempor neas, y que se puede apreciar concretamente en el levantamiento de muros contra los refugiados y desplazados, que supone la coherencia con su g nesis y, sobre todo, con su legado colonial, o, para ser m s precisos, de su racismo biol gico y cultural (Mbembe, 2018).

En su punto l mite, pues, no hay democracia liberal sino por ese complemento de lo servil y lo racial, de lo colonial y lo imperial. T pico de la democracia liberal es ese *desdoblamiento inaugural*. El riesgo y la amenaza que ese desdoblamiento hace pesar sobre la democracia no es tanto obliterar su mensaje, hasta erradicar su nombre, como volverlo contra ella misma repatriando al interior lo que se encarnizan en descargar sobre el exterior. En la medida en que en nuestros d as es casi imposible delimitar el interior del exterior, el peligro que hacen pesar el terror y el contraterror sobre las democracias modernas es el de la guerra civil (Mbembe, 2018, p. 115).

Las democracias de los pa ses desarrollados se fundan en una violencia originaria. Pero este *factum* fundacional se renueva constantemente en nuevos dispositivos de exclusi n de la diferencia y coexistiendo con formas de inclusi n de lo propio. Ahora bien, tal vez lo m s intrigante que emerge de las consideraciones de Mbembe sea la referencia a la guerra civil. Ciertamente, la indicaci n no es casual, ya que en los  ltimos a os se ha insistido bastante en el paradigma de la guerra civil como una de las claves para entender las actuales

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

reconfiguraciones de la soberan a estatal. Lo que en definitiva permitir a captar, por una parte, la indistinci n entre externo e interno, y, por otra, la afirmaci n de zonas de excepcionalidad jur dico-legal con el fin de atender a un proceso creciente de radicalizaci n de la enemistad a trav s de la identificaci n del enemigo absoluto.

Pero toda esta l gica est  en los mismos or genes de las democracias modernas. Desde el discurso legitimador de sus instituciones han aparecido pac ficas y tolerantes *“a costa del disimulo o del ocultamiento de sus or genes en la violencia”*. Y supieron fundar en el siglo XIX mediante la ley *“una comunidad de semejantes”* segregando a *“una categor a de no semejantes”* (Mbembe, 2018, pp. 38-40). As , la pacificaci n interna de los Estados implicaba una legalizaci n de la opresi n de grupos humanos mediante la esclavitud. Los “no semejantes” definidos racialmente, son ese otro con el cual no es posible la conciliaci n o la inclusi n, sino la hostilidad y la enemistad jur dicamente sancionada.

La gran cuesti n que emerge de estas consideraciones es hasta qu  punto el liberalismo argentino particip  del paradigma de la colonia para establecer los fundamentos de nuestras instituciones. Lo que lleva a preguntarse tambi n c mo opera este mecanismo constitucional del formalismo abstracto y de generosas concesiones a la libertad negativa que se ha mantenido inalterable desde 1853 y que es capaz de conciliarse con la absoluta negaci n de sus principios axiol gicos cada vez que la movilizaci n activa de la democracia coloque en riesgo a la gran propiedad.

Por lo pronto, digamos que nos encontramos aqu  con una derivaci n compleja y problem tica para el presente y futuro de la pol tica latinoamericana. Como vemos, la lectura del pensador camerun s permite comprender desde nuestra situaci n la l gica que hist ricamente ha atravesado nuestras sociedades. Que, incluso, nos posibilita abordar con herramientas te ricas apropiadas la emergencia de los paradigmas de la seguridad que recientemente han proliferado en nuestra regi n en las  ltimas d cadas. Nos referimos a la funci n policial del Estado cuando se trata de delimitar las amenazas a su seguridad que en su momento hab a sido inspirada en un modelo colonial de una potencia extranjera que buscaba combatir a un “enemigo interno”.

Mbembe nos ofrece a trav s de m ltiples recursos te ricos, como el pensamiento de Fanon y de algunas categor as schmittianas, un mapa de conceptos que nos proyectan a interpretar nuestra tr gica historia reciente. Y lo que es m s relevante a n, nos ayuda a entender un presente cargado de incertidumbre. Nunca ser  suficiente la insistencia en se alar la violencia estructural y estructurante que sing  el capitalismo moderno desde los siglos XVI a la actualidad y, sobre todo, c mo Am rica Latina se liga tr gicamente a este proceso (Traverso, 2019).

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

Democracia y fascismo son distintos. Pero no diferentes si tomamos en consideraci n que, en circunstancias excepcionales, la democracia puede determinar sus enemigos a partir de una ideolog a excluyente del otro, aplicarles la l gica del "estado de excepci n" y someterlos al "espacio biopol tico". En la misma direcci n es lo que intenta Achille Mbembe sobre la especificidad de lo pol tico de Schmitt en relaci n con el contexto de su elaboraci n, en especial, con la compleja cuesti n de la definici n del extraño, del otro que lleva a una peligrosa asimilaci n con el racismo. La democracia tiene, por lo tanto, una l gica interna que se remonta a sus or genes hist ricos.

De all  la importancia de comprender el paradigma de la colonia. No s lo por su implicaci n en los comienzos de los procesos emancipatorios latinoamericanos, comenzando por caso por Hait  y la tensi n que provoca entre los ideales universalistas de la Ilustraci n y la oprobiosa realidad del esclavismo y el racismo (Gr ner, 2010), sino tambi n por la ejemplaridad del colonialismo en la emergencia de la doctrina de la seguridad nacional que muestra una vez m s la falacia de los ideales civilizados franceses capaces de expandir universalmente una serie de proclamas humanistas mientras que somet an al pueblo argelino a una violencia sin control (Stora, 2022).

Esta  ltima observaci n tiene particular relevancia en nuestros tiempos. Las nuevas derechas (o posfascismo) reclaman m s seguridad. Si, como ya vimos, pretenden defender a la libertad frente a sus amenazas, resulta l gico que el problema prioritario sea el de la necesidad de reforzar la seguridad frente a aquellos grupos humanos que la amenazan.

Lo riesgoso de esta din mica no es s lo las consecuencias humanitarias a las que ya estamos asistiendo. Sino tambi n, y lo que es muy importante, tanto la vulneraci n abierta del ordenamiento positivo del Estado de Derecho, como, tambi n, la deslegitimaci n del discurso  tico de los derechos humanos a partir de su apropiaci n propagand stica y su negaci n pr ctica.

Conclusiones

Se comprende la importancia actual de reflexionar sobre la relaci n entre democracia y liberalismo en nuestro pa s. La derecha radical se presta como defensora de la Rep blica, como salvaguarda de la libertad. Esta tendencia es mundial. Aparece como una expresi n pol tica de las complejas tendencias de las sociedades capitalistas. Es por esta raz n que se puede observar la proliferaci n de diversas formas de enemistad y diversos dispositivos creados por el poder estatal. As , aparecen en los  ltimos a os adaptaciones de la figura del estado de excepci n, y que se traduce en la conformaci n de diversas zonas de excepcionalidad delimitadas por el poder soberano (Zamora Godoy, 2019).

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

Lo señalado tiene una importante consecuencia para la democracia: desde la extensión de la lógica de radicalización de la enemistad se aprecia como un problema fundamental la tensión entre Estado de Derecho y Estado de Policía. Aparece una racionalidad política-jurídica que tiene como dispositivo fundamental al estado de excepción y que, entre otras consecuencias, deriva en una extensión sin reservas del trato punitivo a grupos de personas consideradas peligrosas.

Se recrean, de este modo, diversos institutos del derecho político y constitucional que permiten la discriminación e identificación de individuos, para luego excluirlos de su condición de ciudadanos, y, finalmente, separarlos de la legalidad y de los mecanismos de protección de los derechos humanos.

De esta manera, la matriz liberal retorna a su fundamento del “liberalismo doctrinario” que se manifestaba en la insistencia en la seguridad como objetivo sustancial del Estado. Ahora bien, si la seguridad es una función esencial del Estado y que tiene su justificación a partir de la preservación de la paz social, al mismo tiempo las amenazas al sistema implican también en ciertas ocasiones apelar a mecanismos de excepcionalidad legal y la extensión de nuevas formas de enemistad.

A partir de estas tendencias, según consideramos, el paradigma de la colonia de Achille Mbembe resulta un recurso teórico importante que nos permite ligar la paradójica relación entre liberalismo (y su manifestación jurídico-legal) con aquellas medidas antidemocráticas de restricción al derecho a la protesta, el señalamiento negativo de grupos humanos desde el clasismo y el racismo, o bien, la peligrosa recuperación (aún incipiente) de algunas tesis de la doctrina de la seguridad nacional con el fin de planificar un tratamiento especial a las supuestas amenazas del enemigo interno.

Bibliografía consultada

- Álvarez Garro, L. (2019). Del enemigo político al enemigo en la necropolítica. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)*, 9. Universidad de Costa Rica. Recuperado <https://doi.org/10.15517/aciep.v0i9.38462>
- Díez del Corral, L. (1973). *El liberalismo doctrinario*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Fanon, F. (2007). *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feinmann, J. P. (1999). *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Dossier: A cuarenta a os de la Democracia y en tiempos electorales
VOLUMEN II

- Gr ner, E. (1996). Pol tica, violencia y dominaci n subjetiva. En Gaveglio, S. y Manero, E. (Comps.), *Desarrollos de la teor a pol tica contempor nea*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Gr ner, E. (1997). *Las formas de la espada. Miserias de la teor a pol tica de la violencia*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Gr ner, E. (2005). *La cosa pol tica o el acecho de lo real*. Buenos Aires: Editorial Piad s.
- Gr ner, E. (2010). *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revoluci n*. Buenos Aires: Edhasa.
- Hern ndez Arregui, J. J. (2005). *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires: Pe a y Lillo-Ediciones Continente.
- Mbembe, A. (2011). *Necropol tica-Sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina.
- Mbembe, A. (2018). *Pol ticas de la enemistad*. Barcelona: Nuevos Emprendimientos Editoriales.
- Piglia, R. (2022). *Escenas de la novela argentina*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editorial.
- Ramos, J. A. (2013). *Revoluci n y contrarrevoluci n en la Argentina. 1. Las masas y las lanzas (1810-1862)*. Buenos Aires: Pe a y Lillo-Ediciones Continente.
- Romero, J. L. (1996). *Las ideas pol ticas en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Econ mica.
- Schmitt, C. (2002). *El concepto de lo pol tico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schmitt, C. (2005a). *El Nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del 'Ius publicum europaeum'*. Buenos Aires: Editorial Struhart & C a.
- Schmitt, C. (2005b). *Teor a del partisano. Acotaci n al concepto de lo pol tico*. Buenos Aires: Editorial Struhart & C a.
- Stora, B. (2022). *Historia de la Guerra de Argelia, 1954-1962*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ter n, O. (2008). *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Traverso, E. (2012). La f brica del odio. Xenofobia y racismo en Europa. *Constelaciones. Revista de Teor a Cr tica*, 4, 412-417. Recuperado <https://constelaciones-rtc.net/article/view/799/853>
- Traverso, E. (2016). Espectros del fascismo. Metamorfosis de las derechas radicales en el siglo XXI. *Pasajes. Revista de Pensamiento Contempor neo*, 50, 4-19.
- Traverso, E. (2019). Interpretar la era de la violencia global. *Nueva Sociedad*, 280. Recuperado <https://nuso.org/articulo/interpretar-la-era-de-la-violencia-global/>
- Zamora Godoy, E. (2019). *Pasajes entre el estado de excepci n y el Estado-guerra*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra.